

Señores Altimira
Muro
Costas
Illa

En San Juan de Carraga á diez y nueve de Septiembre de mil novecientos diez. Reunidos los Señores del Ayuntamiento al margen expresados en sesión extraordinaria, los Señores, digo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martín Altimira Roca, dióse principio á la misma, manifestando que según indicaban las papeletas circulsadas, tenía por objeto designar un agente ejecutivo para hacer efectivo por la vía de apremio los débitos por contribuciones, arbitrios y reparto municipal correspondientes al año 1909 y atrasos, proponiendo al efecto á D. Gregorio Font Rius. En su virtud acordó el expresado nombramiento á favor de este señor.



Y no siendo otro el objeto de esta reunión, dióse la misma por terminada de que yo el Secretario certifico.

Martin Altimira Roca
Felipe Muro
Jose Costas
Jaime Prat
Pedro Illa
Luis Bover

Señores Altimira
Prat
Muro
Costas
Illa

En San Juan de Carraga á veinticuatro de Septiembre de mil novecientos diez. Hallándose reunidos los Señores del Ayuntamiento al margen expresados bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Martín Altimira Roca, dióse prin-